



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, Interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



DECRETO N°49/2024

Hasenkamp, 08 de abril de 2024.-

VISTO:

La solicitud presentada por los Sres. Alejandro Kisser, DNI: 44.104.028 y Julián Kisser, DNI: 45.617.119;

Y CONSIDERANDO:

Que se precedió a dar forma en calidad de préstamo de uso gratuito un inmueble sito dentro de la zona de asentamiento Industrial y Comercial;

Que el lote comodatado está ubicado en la zona de asentamiento Industrial y Comercial Municipal, en calle Sarmiento 1690;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art.1º) Apruébese lo estipulado en el Contrato de Comodato firmada de común acuerdo entre las partes: Municipalidad de Hasenkamp con Alejandro y Julián Kisser.-.

Art.2º) Adjudíquese a los Sres. Kisser Alejandro y Kisser Julian el inmueble ubicado en zona de Microemprendimientos, que según Plano de Mensura N°279857, ubicado en Manzana N° 300 sobre calle Sarmiento 1690, que costa de una superficie de 992,50 mts² y se identifica con Partida Provincial N°281273.-

Art.3º) Adjudíquese una nueva Partida Municipal a partir del mes de mayo del corriente año.-

Art.4º) Regístrese, publíquese y archívese.

Manuel E. Landra
Sec. de Gobierno y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal